



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX. 054-387-4255483/311611

E-mail. cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN N° 377/2019-CCI

SALTA, 10 de octubre de 2019

Expte. 16.134/14

VISTO:

Las Rendiciones de Cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación correspondientes a los Años 2014, 2015, 2016 y 2018, en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2193/3, presentadas por su Directora, la Dra. Davies, Dora Ana.

Los Informes emitidos por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de las Rendiciones de Cuentas de los Subsidios 2014, 2015, 2016 y 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que los Informes de Área Contable exponen en detalle los Subsidios otorgados y rendidos, como así también enuncian que parte de las Rendiciones de Cuentas se ajustan a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontrarían en condiciones de ser aprobadas.

Que a fs. 165 el Informe de Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2014 hasta el monto de \$7.128,46 (pesos, siete mil ciento veintiocho con 46/100), dejando a consideración de la Comisión de Hacienda un reintegro de \$71,54 (pesos, setenta y uno con 54/100) por presentar comprobantes irregulares; a fs. 166 aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2015 hasta el monto de \$10.000 (pesos, diez mil); a fs. 167 aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2016 hasta el monto de \$10.000 (pesos, diez mil); y a fs. 173 aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2018 hasta el monto de \$19.000 (pesos, diecinueve mil).

Que mediante Nota N° 1202/19 a fs. 160, la Dra. Davies presenta



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX 054-387-4255483/311611

E-mail: ciscc@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN N° 377/2019-CCI

justificaciones más que atendibles a las observaciones realizadas por Área Contable, correspondientes al Subsidio 2014.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 285/19 de fecha 30 de septiembre de 2019,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Décima Primera Reunión Ordinaria de fecha 09 de octubre de 2019)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2014, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2193/3, presentada por su Directora, la Dra. Davies, Dora Ana, DNI N° 14.865.268, por el monto de \$7.200 (pesos, siete mil doscientos).

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2015, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2193/3, presentada por su Directora, la Dra. Davies, por el monto \$10.000 (pesos, diez mil).

ARTÍCULO 3º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2016, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2193/3, presentada por su Directora, la Dra. Davies, por el monto \$10.000 (pesos, diez mil).

ARTÍCULO 4º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2018, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2193/3, presentada por su Directora, la Dra. Davies, por el monto de \$19.000 (pesos, diecinueve mil).

ARTÍCULO 5º.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa